



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN

“2021: Año de la Independencia”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 27 de abril de 2021.

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados

Mensaje durante la “Bienvenida al Servicio de
Carrera de la Cámara de Diputados”, en el
Palacio Legislativo de San Lázaro

Muy buenas tardes.

Antes de darles la más cálida bienvenida, me presento: soy la presidenta de la Mesa Directiva de esta Cámara, correspondiente al tercer año de ejercicio legislativo de la LXIV Legislatura que, por cierto, este viernes, 30 de abril, concluye el segundo periodo ordinario de su tercer año y empieza un receso que concluye el 31 de agosto cuando se agota el periodo para el cual fuimos electas y electos y el primero de septiembre entra en funciones la LXV Legislatura.

Pero también quisiera aprovechar la oportunidad para que cada una, cada uno de ustedes se presentara, aprovechando también que tenemos las cámaras del Canal del Congreso para que quienes nos siguen que, por cierto, es un número importante de ciudadanas y ciudadanos, le pongan su nombre y su rostro a este importante esfuerzo que ha desarrollado la Legislatura para -vamos a decir- empezar sistemáticamente a reforzar el Servicio Civil de Carrera.

Y digo a empezar sistemáticamente porque, como senadora de la República de 2000 a 2006, me correspondió en el Senado el arranque del Servicio Civil allá casi simultáneamente con la Cámara

de Diputados; sin embargo, a 20 años los resultados distan mucho de ser satisfactorios.

Ustedes son, digamos, la cimiento que refresca, la que nos da ánimo redoblado para continuar con la profesionalización de la actividad legislativa a través de ustedes.

Entonces, si tenemos un micrófono que pueda ir, por favor, su nombre y el centro de investigaciones al cual fueron adscritos, y en el caso de las dos plazas de la Unidad de Género también hacerlo notar.

Comenzamos, por favor.

(PRESENTACIÓN)

Creo que ya se han presentado todas y todos; si alguien falta por favor que levante la mano. si no es así, primero reiterarles la bienvenida.

En segundo término, decirles que no es -vamos a decir- casual que la concentración mayor de este primer esfuerzo esté en el CEDIP y esté en el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; los otros tres centros, sin lugar a dudas, son importantes, relevantes, CESOP, el de Estudios Rurales, así como también el CELIG; sin embargo, buena parte del trabajo que en estos momentos desarrolla la Cámara de Diputados está concentrado fundamentalmente en estas dos áreas.

Diría, y les pongo pasos muy concretos para poder ejemplificar que la Cámara de Diputados espera de ustedes un fortalecimiento de nuestra capacidad para legislar y legislar con la densidad, con la orientación y con una visión de futuro que permita realmente darle a México un buen marco legislativo para la actuación de la sociedad en su conjunto.

Este es un órgano plural, las visiones, los pensamientos, las políticas, los propósitos, son plurales. En esta Legislatura recreamos lo que no habíamos tenido desde 1994-1997, es decir, una Legislatura cuya mayoría absoluta corresponde a la mayoría gobernante.

A partir de 1997, como ustedes conocen, la Cámara de Diputados empezó a adquirir una característica distinta a partir de que el PRI perdió la mayoría absoluta en la elección de ese año. Justamente esa Legislatura, la Legislatura LVII, es donde proviene la formación y la refundación de dos de estos centros, me refiero concretamente al de Investigaciones Legislativas y el de Finanzas Públicas.

¿Qué razón y argumentos podemos dar para que junto con la pluralidad haya venido el esfuerzo para profesionalizar el trabajo legislativo? Justamente lo que hace un momento les señalaba: sostener la pluralidad, que es un factor esencial de la democracia, no sólo depende de buenos propósitos y buenas intenciones, sino de resultados y si los resultados se asientan en un conocimiento cabal de los asuntos, es altamente probable que sean benéficos para el conjunto.

Si, por el contrario, nos ganan las pasiones, nos domina la coyuntura y damos respuesta sólo para salir del momento político en que nos encontramos, los riesgos son muy grandes.

En fin. Tenemos frente a nosotros y prometí un ejemplo que voy a dar a continuación, el necesario fortalecimiento del Centro de Investigación de las Finanzas Públicas; es quizá el más socorrido porque la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria demanda que toda pieza legislativa nueva, cuyo origen sea la Cámara de Diputados, tiene que ser acompañado de una manifestación de impacto presupuestal; es decir, no es responsable emitir una legislación si no tenemos un cálculo de cuánto va a costar instrumentarla.

Pero cuando viene la iniciativa del Ejecutivo o viene de la colegisladora también tenemos que solicitar al Ejecutivo la manifestación de impacto presupuestal y la colegisladora, como nos sucedió recientemente con las reformas al Poder Judicial Federal, o sea dos nuevas leyes, no hace la manifestación de impacto presupuestal pero sí es responsabilidad nuestra, porque la próxima Legislatura, a partir del 8 de septiembre, va a empezar a revisar el proyecto, el Paquete Económico, para llamarlo coloquialmente, dentro de este proyecto de Presupuesto de Egresos para 2022.

¿Qué respuesta vamos a dar como legisladoras y legisladores a los requerimientos presupuestales que presenta el Poder Judicial

Federal para poder aplicar su reforma? La respuesta a esta pregunta se va a asentar en el estudio que realice el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Por otro lado, investigaciones parlamentarias, y déjenme decirles que me da muchísimo gusto que veo, por lo que estuve escuchando de los perfiles, que hay dos áreas que se están fortaleciendo de forma muy relevante: una el área internacional, la visión geopolítica que es indispensable para un parlamento como el de México que se mueve en el mundo.

Y déjenme decirles una cosa: en la Cámara de Diputados se dice que como no tiene atribuciones en materia de política exterior, muy cuestionable, por cierto, no necesariamente tiene que comprometerse en los temas de política exterior. En un mundo globalizado esta es una falsedad, es del tipo de conocimientos que hay que ir transformando porque lo local es global y lo global es local, lo sabemos y reconocemos. Por eso me da mucho gusto estos perfiles.

Y el otro perfil que subrayo es en materia de derechos humanos. Este 10 de junio se cumple la primera década de la más amplia reforma en materia de derechos humanos que se realizó después de la promulgación de la Constitución de 1917 en sus garantías individuales, en sus garantías sociales.

Es justamente, los derechos humanos tienen que estar presentes en todas y cada una de las actividades del Poder Legislativo. No es concebible una legislación que no atienda el principio fundamental de los derechos humanos y su progresividad.

Y, por último, también subrayar los dos, compañera y compañero, que van a la Unidad de Género de esta Cámara. La Unidad de Género mira hacia adentro, es la que nos permite ser candil de la calle y candil de la casa, de otra manera todos los esfuerzos que ha estado registrando esta Legislatura de la Paridad no se podrían entender ni legitimar si no hubiera contraparte del esfuerzo de la Unidad de Género.

Entonces, a todas y todos ustedes les deseo que tengan la vida profesional que amerita un Servicio Civil de Carrera.

Nos vamos a ir dentro de un poquito más de cuatro meses, seré una honorable exlegisladora, igual que un número todavía no determinado porque por primera vez van a haber legisladoras y legisladores electos consecutivamente, ¿cuántos? Pues el electorado lo dirá el próximo 6 de junio.

Eso ya va a dar una singularidad muy interesante que ustedes pueden reforzar, es decir, diputadas y diputados que traigan la experiencia fresca, inmediata, de la actividad legislativa para quienes no va a ser necesario esa curva de aprendizaje que aun siendo legisladora -como fue mi caso en otras ocasiones-, cuando dejas algunos años de estar participando, tienes que refrescar conocimientos porque se han transformado, hay mucha dinámica en esto. Pero van a tener a estas compañeras y compañeros que van a ser legisladores consecutivos. Esa es una buena oportunidad que un Servicio Civil de Carrera, como el que comienza a perfilar, lo va a potenciar.

Ustedes son la garantía de que la Cámara de Diputados tenga una transición, una transición sólida, una transición que aproveche experiencias, que potencie nuevas posibilidades pero, sobre todo, que permita que todas y todos los legisladores hagan bien su trabajo porque al final de cuentas es nuestro compromiso con México.

Bienvenidas y bienvenidos y muy buenas tardes.

--ooOoo--